



Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Declaración **43902 CD-PJ**, presentado por la Diputada Paola Bravo, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la iniciativa aprobada en el Concejo de la Ciudad de Rosario de conformar una mesa de trabajo a los fines de avanzar en un convenio público privado que permita la continuidad comercial del local Falabella Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones en el texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE D E C L A R A :

su beneplácito por la iniciativa aprobada en el Concejo de la Ciudad de Rosario de conformar una mesa de trabajo a los fines de avanzar en un convenio público privado que permita la continuidad comercial del local Falabella Rosario en el tradicional edificio, convocando al efecto a diversos actores fundamentales.

Sala de la Comisión por Zoom ; 04 de agosto de 2021

SILVANA DI STEFANO
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

DÁMARIS PACCHIOTTI
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



OSCAR GABRIEL MATO
SECRETARIO
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
TURISMO
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE